

En relación con el expediente de contratación de las obras de **ELIMINACIÓN DE LA PRESA VINCULADA AL ANTIGUO MOLINO DE ILUNDAIN EN EL RÍO ARGA (RUNA 2025 ACCIÓN B3) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA –NEXTGENERATION EU**, la Mesa de Contratación, en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2025, acordó realizar la propuesta de adjudicación del contrato a favor de CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L. por un importe de 224.975,30 euros (IVA INCLUIDO) y por el resto de las condiciones ofertadas, condicionándola a la correcta presentación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige el contrato.

Se ha comprobado que la documentación aportada por CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L. es la requerida en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales. Además, se ha justificado en la forma indicada en el apartado L.1 de las Condiciones Particulares del Contrato el cumplimiento del criterio social al que se ha comprometido dicha empresa.

Habiéndose cumplido la condición establecida por la Mesa de Contratación y habiéndose comprobado, asimismo, que CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L. no tiene ninguna deuda con el Ayuntamiento de Pamplona, procede elevar la propuesta de adjudicación a la Junta de Gobierno Local.

En Pamplona a 13 de octubre de 2025.

Víctor Martínez Espronceda

Secretario de la Mesa de Contratación